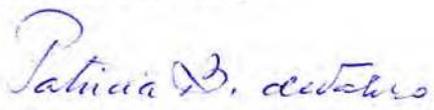


ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALEBRAND S. A., CELEBRADA EL 26 DE ENERO DEL 2015.-

En la ciudad de Guayaquil a los veintiséis días del mes de enero del 2015 a las 13H30, en el local de la compañía VALEBRAND S.A., ubicada en Carchi 601 y Quisquis, se reúnen los señores Ab. Ney Valero Brando y Ab. Patricia Bastidas de Valero, por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que dispone Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente su titular señora Ab. Patricia Bastidas de Valero y actúa como Secretario de la Junta el señor ab. Ney Valero Brando, quien cumpliendo con las disposiciones legales pertinentes procede a elaborar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, acciones que representan y votos que le corresponden, la misma que se agrega al expediente de la Junta. A continuación se pone en consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el único punto del orden del día:

PUNTO ÚNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y DEMÁS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-

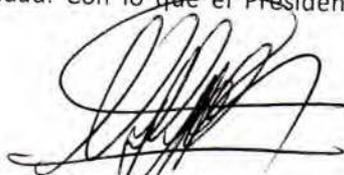
Hace uso de la palabra el ab. Ney Valero Brando en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos cuentan con un informe favorable y que éstas reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió, por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, la misma que una vez redactada fue leída a los presentes y éstos la aceptaron firmando para ello en señal de su conformidad. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión a las trece horas.-



Ab. Patricia Bastidas de Valero
Accionista



Ab. Patricia Bastidas de Valero
Presidente de la Junta



Ab. Ney Valero Brando
Accionista



Ney Valero Brando
Gerente General - Secretaria